



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 10 MAY 2018

Expte. Ref.: 0010503/2017

**VISTO**

Las presentes actuaciones por las cuales se lleva a cabo el proceso de llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la Asignatura "Teoría Política, Democracia y Estado Argentino", Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, y

**CONSIDERANDO**

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la normativa.

Que ha transcurrido más de un año desde la fecha de cierre de inscripción sin haber que el Tribunal se haya reunido a evaluar los títulos y antecedentes, como así tampoco ha sido posible fijar fecha para la prueba de oposición y entrevista.

Que a los fines de garantizar a los postulantes inscriptos que su evaluación de títulos y antecedentes sea encuentre actualizada a la fecha de sustanciación del concurso, corresponde otorgales un plazo para que los mismos, si así lo desean puedan actualizar los mismos obtenidos con posterioridad al cierre de inscripción al concurso.

Que el cierre de la inscripción en el concurso del Visto, acaeció el 21 de Marzo de 2017.

Que lo resuelto aquí se efectúa en virtud de la competencia y atribuciones estatuidas por Res. HCS 725/2016

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Disponer que los postulantes inscriptos en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la Asignatura "Teoría Política, Democracia y Estado Argentino", Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, podrán actualizar sus títulos y antecedentes obtenidos con posterioridad al 21 de Marzo de 2017 inclusive, los días 21 y 22 de Mayo de 2018, de 14 a 16 horas en la Oficina de Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Sede Ciudad Universitaria, Avenida Valparaíso sin número, Ciudad Universitaria, Córdoba.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

**261**